



Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General  
Subdirección Técnica Operativa

Oficio DGB/STO/0191/2026

Ciudad de México, a 21 de abril de 2026.

REPRESENTANTES LEGALES Y/O DIRECTORES  
DE LOS CENTROS DE ESTUDIO DE BACHILLERATO,  
ESCUELAS PREPARATORIAS LÁZARO CÁRDENAS,  
PREPARATORIAS FEDERALES POR COOPERACIÓN Y  
ESCUELAS PREPARATORIAS PARTICULARES INCORPORADAS  
P R E S E N T E

Asunto: el que se indica

Por este medio, se comunica que con fecha 31 de marzo del 2026, la Lic. Karla Georgina Venegas Servín, dejó de ocupar la titularidad del Departamento de Control Escolar, por lo que se les requiere atentamente remitir sus solicitudes a los correos e indicaciones que se señalan a continuación, de acuerdo con el área:

ÁREA	RESPONSABLE	CORREO
Normatividad	Lic. Karla Gabriela González Saustegui	<a href="mailto:controlescolarnormativida@dgb.sems.gob.mx">controlescolarnormativida@dgb.sems.gob.mx</a>
Validaciones y/o autenticaciones	Betsy López Gutiérrez	<a href="mailto:validaciones_dgb@nube.sep.gob.mx">validaciones_dgb@nube.sep.gob.mx</a>
Acuerdo 286	Juana Rocha Bustos	<a href="mailto:expedientesacuerdo286@dgb.edu.mx">expedientesacuerdo286@dgb.edu.mx</a>
PACE	Miguel Ángel Cruz Álvarez	Revisar el comunicado del oficio 09/02/2026 en donde se especifica el procedimiento de acuerdo con la solicitud.

Sin más, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

JOSÉ DE JESÚS LANDEROS LÓPEZ  
SUBDIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Subsecretaría de Educación Media Superior  
Dirección General del Bachillerato  
Subdirección Técnica Operativa

C.c.e.p. Dirección de Operación. – Para su conocimiento



2026  
año de  
Margarita Maza